

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANTONIO PÉREZ ANDREO:

Reclamación de pago: ANTONIO PÉREZ ANDREO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jesus Gonzalo Garcia), por importe de **314,60 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A16106, de fecha 01 - 09 - 2024 por importe de 101,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A16259, de fecha 01 - 10 - 2024 por importe de 101,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A16272, de fecha 01 - 10 - 2024 por importe de 4,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A16406, de fecha 01 - 11 - 2024 por importe de 101,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A16566, de fecha 05 - 12 - 2024 por importe de 4,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0600495103782716621573 y nos envía el justificante de pago al mail jgonzalog123@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Jesus Gonzalo Garcia**